



Universidad Veracruzana
Junta de Gobierno
Contraloría General

Of. Núm. CG 0946/2023

DR. ROBERTO ZENTENO CUEVAS
DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIONES
P R E S E N T E

De conformidad con los artículos 8 y 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 y 15 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 34-B y 34-C fracciones II, III, IV, VI y XI, 106 fracción IV y 107 de la Ley Orgánica; 4 fracciones I y V, 14, 15, 16, 17 fracciones II, II bis, IX y XIV, 19 y 20 fracción II del Estatuto General; 57 y 58 fracciones II, III y IV del Reglamento de Ingresos y Egresos; 10 fracción I y 14 del Reglamento de Responsabilidades Administrativas, estos últimos normativos de la Universidad Veracruzana, al ser usted el superior jerárquico del personal adscrito al Centro de Investigaciones Biomédicas (CIB), le informo lo siguiente:

Hemos concluido la Verificación al Presupuesto Ejercido CG 0791/2023 del Centro de Investigaciones Biomédicas, correspondiente al período de enero a junio del 2023 y formulamos 3 resultados finales con 4 recomendaciones preventivas para fortalecer los controles internos, por lo que le solicito atentamente darles seguimiento, a fin de que se logren los objetivos ahí establecidos, para lo cual se le adjunta el Informe de Resultados Finales y el Acta de Cierre del 26 de octubre de 2023.

Sin otro particular, le envío cordiales saludos.

A T E N T A M E N T E
"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"
Xalapa, Ver., a 27 de octubre de 2023

C.P. José Guadalupe Eutimio Romero Pérez
Contralor General

C.c.p. Dr. José Luis Morán López.- Presidente en Turno de la Junta de Gobierno.- Presente.
C.c.e. Dra. Rossana Citlali Zepeda Hernández.- Coordinadora del Centro de Investigaciones Biomédicas.- Presente.
C.c.e. C.P. María del Carmen Peña Cabrera.- Directora de Auditoría.- Presente.
C.c.p. Archivo.